



**Secretaría de Educación del Municipio de Medellín**  
**Institución Educativa Barrio Olaya Herrera**

Aprobada por resolución Municipal N° 156 del 23 de septiembre de 2003 y modificada por Resolución 01920 de febrero 14 de 2013 y Resolución 201850065981 de 14 de septiembre de 2018 y Resolución 202250110089 de 24 de octubre de 2022



Alcaldía de Medellín  
Secretaría de Educación

NIT. 811.042.295-8 DANE: 305001022232 CÓDIGO ICFES: 113431

<b>Plan de apoyo primer periodo</b>
<b>Asignatura</b>
<b>CIENCIAS SOCIALES</b>
<b>Nombre del docente o los docentes</b>
<b>GARRETA ACOSTA DANIEL ALEJANDRO</b>
<b>Grupo</b>
<b>10°</b>
<b>Nombre del estudiante</b>
<b>Estándar</b>
-Reconozco y analizo la interacción permanente entre el espacio geográfico y el ser humano y evalúo críticamente los avances y limitaciones de esta relación.  -Comprendo que el ejercicio político es el resultado de esfuerzos por resolver conflictos y tensiones que surgen en las relaciones de poder entre los Estados y en el interior de ellos mismos.  -Identificación las relaciones entre las características demográficas de una población y el desarrollo social, además argumenta distintas explicaciones para un mismo fenómeno, a partir de datos reales y reconoce el valor del bienestar de las personas y el desarrollo de los países.
<b>Competencia</b>
<b>COGNITIVA:</b> Identificar mecanismos e instituciones constitucionales que protegen los derechos fundamentales de los ciudadanos y las ciudadanas.  <b>PROCEDIMENTAL:</b> Formular preguntas de interés sobre la importancia y los alcances del gobierno escolar en una sociedad democrática.  <b>ACTITUDINAL:</b> Reconocer que los derechos fundamentales de las personas están por encima de su género, su filiación política, religión, etnia o procedencia social.  <b>INTRAPERSONAL:</b> Toma de Decisiones Críticas
<b>Indicadores de desempeño</b>
<b>SABER CONOCER</b> Explica desde un punto de vista político, económico, social y cultural algunos de los hechos históricos mundiales sobresalientes del siglo XX (la Gran Guerra y la Guerra Fría) identificando la influencia de estas en el contexto latinoamericano y colombiano.  -Explica con claridad los factores que caracterizan la economía de una sociedad y su desarrollo.
<b>SABER HACER</b>



**Secretaría de Educación del Municipio de Medellín**  
**Institución Educativa Barrio Olaya Herrera**

Aprobada por resolución Municipal N° 156 del 23 de septiembre de 2003 y modificada por Resolución 01920 de febrero 14 de 2013 y Resolución 201850065981 de 14 de septiembre de 2018 y Resolución 202250110089 de 24 de octubre de 2022



Alcaldía de Medellín  
Secretaría de Educación

NIT. 811.042.295-8 DANE: 305001022232 CÓDIGO ICFES: 113431

Realiza planes de búsqueda de información de diversos tipos que incluyan posibles fuentes primarias y secundarias, identificando la importancia de la citación en la justificación de un hecho histórico.

**SABER SER**

Evaluar riesgos en el consumo de sustancias psicoactivas y tomar decisiones responsables alineadas con su bienestar y proyecto de vida.

Asume una posición crítica frente a situaciones de discriminación y abuso por irrespeto a las posiciones ideológicas, fomentando diferentes actividades de prevención y de cambio de estos contextos.

**Contenidos**

**Conducta de entrada**

- Liderazgo y participación en la vida democrática
- Gobierno Escolar
- Las ciencias sociales y su objeto de estudio
- La Geografía y sus disciplinas
- El espacio geográfico
- El medio ambiente
- La población humana
- Desarrollo sostenible
- Territorio y recursos de Colombia
- ¿Qué es la Geopolítica?
- ¿Qué es la globalización?
- Globalización y sociedad
- Globalización y Economía
- Globalización y medios masivos de información
- Globalización y medio ambiente
- La globalización y sus efectos en Colombia y el mundo

**Descripción de las actividades a desarrollar por el estudiante**

**TEMA DE CONSULTA: Constitución y Ciudadanía: Análisis de la constitución política de 1991 de Colombia, los derechos fundamentales y el papel de la ciudadanía.**

Para recuperar un periodo el estudiante debe presentar un “trabajo investigativo” el cual deberá desarrollar siguiendo los lineamientos expuestos a continuación:

**Portada:** Deberá contener los siguientes datos: Título, Autor(es). Profesor, Lugar y Fecha.

**Introducción:** (*mínimo una página*) Seguir estos pasos: Breve resumen del tema, ¿dónde se ubica el problema por investigar? ¿Importancia de la temática, su vigencia y actualidad? ¿Propósito o finalidad de la investigación? ANALISIS CON TUS PROPIAS PALABRAS.

**Justificación de la Investigación:** (*mínimo una página*) En esta sección deben señalarse las razones más importantes del tema de investigación, y sus posibles aportes desde tu punto. Para facilitar su redacción, se recomienda responder las siguientes preguntas: ¿Por qué se hace la investigación? ¿Cuáles serán sus aportes? ¿A quiénes pudiera beneficiar? ANALISIS CON TUS PROPIAS PALABRAS.



**Secretaría de Educación del Municipio de Medellín**  
**Institución Educativa Barrio Olaya Herrera**

Aprobada por resolución Municipal N° 156 del 23 de septiembre de 2003 y modificada por Resolución 01920 de febrero 14 de 2013 y Resolución 201850065981 de 14 de septiembre de 2018 y Resolución 202250110089 de 24 de octubre de 2022



Alcaldía de Medellín  
Secretaría de Educación

NIT. 811.042.295-8 DANE: 305001022232 CÓDIGO ICFES: 113431

**Antecedentes de la Investigación:** *(mínimo diez páginas)* Se refiere a los estudios o investigaciones previas relacionadas con el tema de investigación, es decir, investigaciones realizadas anteriormente y que complementan tu investigación. En este punto se deben señalar los autores y el año en que se realizaron los estudios *(es fundamental que estas citas y referencias sean en formato APA)*.

**Argumentación objetiva:** *(mínimo dos páginas)* consiste en establecer una base de razonamiento lógica práctica para fundamentar, defender o rebatir una investigación. *es decir, debes trasladar la teoría que has consultado y tu punto de vista o opiniones, a ejemplos prácticos o cotidianos.* En este sentido, un texto argumentativo es aquel tipo de texto que tiene como finalidad convencer, persuadir o disuadir al lector a través de tus argumentos. **(ES LA PARTE MÁS FUNDAMENTAL DEL TRABAJO PORQUE ES EL DESENLACE O EXPLICACIÓN DE TU INVESTIGACIÓN).** EXPLICACIÓN CON TUS PROPIAS PALABRAS O UNA OPINIÓN SOBRE EL TEMA.

**Conclusiones:** *(mínimo una página)* es una proposición al final de un argumento, se debe recordar que una conclusión es una proposición lógica final y no una "opinión", sin embargo, debemos recordar que para poder concluir debemos basarnos en ciertas proposiciones que no sean simplemente falsas. EXPLICACIÓN CON TUS PROPIAS PALABRAS.

**Bibliografía o lista de referencias:** comprende una lista de los libros, páginas web, I.A etc consultados.

**Anexos** constituyen los elementos adicionales que se excluyen del texto del trabajo y que se agregan al fin de este. Los instrumentos de recolección de datos, glosarios, ilustraciones, DIBUJOS y cualquier otra información complementaria son ejemplos de anexos.

**Indicaciones para los estudiantes: Forma de entrega y fecha máxima de entrega**

**Aspectos importantes para tener en cuenta:**

1. El proyecto investigativo debe tener una extensión MINIMA de 15 páginas.
2. Debe presentarse escrito a mano y en letra legible.
3. Debe presentarse cinco dibujos relacionados con el tema que se tomarán como anexos.
4. Finalmente, el estudiante deberá realizar una sustentación o exposición de tres minutos donde explique y defienda su argumento y conclusiones, sobre el tema investigado. **LA SUSTENTACIÓN ES OBLIGATORIA O NO SE DARÁ NOTA.**

el esquema calificativo será el siguiente:

1. Redacción y ortografía 1.0
2. Argumentación 1.0
3. Conclusiones 1.0
4. Orden y presentación 0.5
5. Exposición 1.0
6. Anexos 0.5